ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Inscripción S.E. Nº. 1A-00206
Inscripción Dane Nº. 3760010000

En la ciudad de Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de Julio de 1999 se reunieron con el fi de formalizar la graduación de los alumnos de grado Once el Rector y Secretaria del

INSTITUTO LA CAMPIÑA

Institución aprobada hasta el 2001 en el nivel de Educación Media Técnica y autorizado por la Secretar de Educación Departamental para otorgar él titulo de Bachiller Técnico; según resolución Nº. 387 de Jul 6 de 1998.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron l estudios correspondientes al nivel de educación Media Técnica se procedió a otorgar él titulo de:

BACHILLER TECNICO CON ENFASIS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y SISTEMAS

al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

CAROLINA MORALES CAMPOS

TI. No. 831015-06412 Cali (Valle)

Es fiel copia tomada del Acta Original Nº. 03 del Diecisiete de Julio de 1999 que consta de 19 alumno que comienza con el nombre de: Milton Fernando Caicedo Caicedo y termina con el nombre de Jh Heider Villarraga Londoño.

Firmado y Sellado por el Licenciado Danilo Salazar Ibarra (Rector) y Xiomara del Mar Rojas Monta (Secretaria)

MARÍA SOL SINISTERRA
NOTARIA CATORCE
04 AGO 1999
Esta fotocopia coincide exactamente con el original que he tenido a la vista
MELBA LUCIO OCHOA
NOTARIA CATORCE ENCARGADA

Dada en Santiago de Cali, a los Diecisiete (17) días del mes de Julio de 1999

No requiere registro de la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994.

Firmas y Sellos

Danilo Salazar Ibarra
CC. Nº. 16.589.446 de Cali (Valle)
Rector

RECTOR

Xiomara del Mar Rojas M.
CC. Nº. 66.752.818 La Unión (Valle)
Secretaria

SECRETARIO

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto La Campiña

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental,
según Resolución No. 387 de Julio 6 de 1998

Confiere a:

Carolina Morales Campos

TI. No. 831015-06412 Cali (Valle)

el Título de:

Bachiller Técnico con Enfasis en Administración de Empresas y Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al nivel de Educación Media Técnica,
según los planes y programas vigentes

Danilo Salazar Ibarra
Rector

Xiomara del Mar Rojas M.
Secretaria

Dado en Cali, a los 17 días del mes de Julio de 1999

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

MARÍA SOLEDAD GUISTERRA
NOTARIA CATORCE
04 AGO 1999
fotocopia coincide exactamente con el original que he tenido a la vista
MELBA LUCIO OCHOA
NOTARIA CATORCE ENCARGADA

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

PERSONERIA JURÍDICA RES. 020/96
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT.830018.780.-7

La Suscrita Secretaria General de la Corporación Universitaria, certifica que este documento es copia auténtica del Acta de Grado No. 210 del Programa Ingeniería Informática de fecha 30 de Noviembre de 2007, con destino a **MORALES CAMPOS CAROLINA.**

ACTA DE GRADO No. 210

En Cali (Valle), a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil siete (2007), se reunieron los Directivos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, encabezados por la doctora GLADYS GALINDO LUGO Rectora, doctora LILIAN GARCÍA DE GONZALEZ Secretaria General y el doctor JORGE ALBERTO ACUÑA ZARATE Director Académico y de Investigación, y considerando que:

2665. MORALES CAMPOS CAROLINA Identificado con C.C. No 38.614.256 de Cali.Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, resuelve otorgarle el Título Profesional de:

INGENIERO INFORMÀTICO

En nombre y representación de la **CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO** y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del Diploma debidamente firmado y sellado, registrado en el libro de actas No. 03 Folio 031.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Cali (Valle), a los treinta días del mes de noviembre de Dos Mil siete (2007). Gladys Galindo Lugo Rectora, Lilian García de González Secretaria General, Jorge Alberto Acuña Zarate Director Académico y de Investigación."FIRMAS Y SELLO".

Es fiel copia de lo que reposa en archivos.

Cali (Valle), noviembre 30 de 2007.

LILIAN GARCIA DE GONZALEZ
Secretaria General

LR

República de Colombia

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020/1996 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Carolina Morales Campos

C.C. 38.614.256 de Cali

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:

Ingeniero Informático

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Cali (Valle), Noviembre 30 de 2007

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Rector

Secretario General

Director Académico y de Investigación

Acta No. 210 *Folio No.* 031 *del libro No.* 03

2665

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 11-2299-2022

PROGRAMA:	PSICOLOGÍA
CODIGO SNIES:	5390
FECHA GRADO:	26 DE AGOSTO DE 2022
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS CALI

En atención a que CAROLINA MORALES CAMPOS
con Cédula de Ciudadanía No 38.614.256 de Cali
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: PSICÓLOGA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Cali, mediante acta No 017 en sesión del día 28 de julio de 2022.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	JUAN CARLOS FLOREZ BURITICA
Decano(a) facultad:	CAROLINA VICTORIA ORAMAS
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Cali el día 26 DE AGOSTO DE 2022

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

CAROLINA MORALES CAMPOS

con Cédula de Ciudadanía No. 38.614.256 de Cali
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Cali el día 26 de agosto de 2022

Libro de Registros No. 0061120221 Folio No. 034 Registro No. 0339
Refrendado en Cali el día 25 de agosto de 2022

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Carolina Herrera Castillo

VIGILADA MINEDUCACIÓN